

Discurso de **Mariano Rajoy** en el Debate de Investidura

Madrid, 08 de abril de 2008



Muchas gracias señor Presidente.

Señoras y Señores diputados:

Me corresponde establecer la posición de mi Grupo en torno a la investidura del señor Rodríguez Zapatero como Presidente del Gobierno. Y a ese objetivo me voy a atener. Vengo a fijar la posición de nuestro partido, a quien el respaldo de más de diez millones de nuestros compatriotas le otorga la responsabilidad principal de control del Gobierno, en torno a los puntos que el candidato ha desarrollado, el programa de Gobierno que ha presentado y las ofertas de acuerdo que ha formulado.

Para disipar las dudas cuanto antes, adelanto ya que nuestro voto será negativo. Nos opondremos a la investidura del candidato.

Ni las iniciativas que hemos conocido, ni sus palabras de hoy, nos permiten otra actitud.

Si he de ser sincero, Señorías, no sé bien cómo interpretar el discurso de esta mañana.

Por una parte, el señor Rodríguez Zapatero parece arrepentido de alguno de sus errores en la pasada legislatura y dispuesto a la enmienda, pero por otro lado muestra una inquietante obstinación en continuar por la misma senda y repetir parecidas equivocaciones.

Tal vez no he sido capaz de captar todas las sutilezas del discurso, pero bien pudiera ser que su señoría se haya mostrado deliberadamente oscuro e impreciso.

Ha planteado usted dos asuntos a los que quiero prestar una atención especial:

Me refiero a su proyecto político para esta Legislatura y a sus propuestas de acuerdo.

En cuanto a su programa político, permítame que le diga —con todo respeto pero con la necesaria franqueza— que siento una profunda desconfianza y que su discurso de esta mañana no me ayuda a corregirla.

¿Por qué?

Por tres motivos: Su pasado, el crédito que podemos otorgarle a su palabra y el análisis que su Señoría nos ha hecho de la situación.



Usted no es nuevo, viene con un pasado, ya le conocemos.

Le hemos visto gobernar durante cuatro años en los que, como le he repetido muchas veces, se ha ocupado de todo menos de lo más importante. Esas son sus credenciales. ¿Por qué hemos de pensar que ahora las cosas serán de otra manera?

Al menos, concédame que, para creer que algo pueda cambiar, espere a que los hechos lo demuestren.

De momento, no contamos más que con sus palabras de esta mañana. ¿Qué valor podemos darles?

¿Qué nos dijo en su discurso de investidura de hace cuatro años? Citaré sólo dos ejemplos:

- Dijo de manera enfática y rotunda, que no aumentaría la presión fiscal. ¿Qué hizo? Aumentarla. Y aumentarla hasta tal nivel que le ha costado -de media- a cada familia española 5.604 euros en ese período, casi un millón de las antiguas pesetas.
- ¿Qué nos dijo de sus tratos con ETA? NADA. ¡Ni los mencionó!

Es decir, Señoría que, si hemos de juzgarlo por su primer discurso de investidura, es perfectamente posible que usted prometa una cosa para hacer la contraria; es muy posible: ha ocurrido.

Y también es posible que se guarde en el bolsillo cosas que piensa hacer y prefiere no anunciarlas. También es muy posible, también ha ocurrido.

Valore usted mismo, con estos precedentes, qué crédito tengo que dar a sus palabras de esta mañana.

Está escrito: “Por sus obras los conoceréis”. Nos atenderemos a esta máxima y estaremos atentos a sus actuaciones y a las de su Gobierno.

Con todo, Señoría, lo que suscita más desconfianza es el análisis de la situación que ha hecho usted esta mañana.

Me ha dejado usted la impresión de que sigue sin preocuparse adecuadamente de aquellos problemas que más inquietan a los ciudadanos y que exigen una actuación inmediata del Gobierno.



Parece más preocupado por disimular la gravedad de la situación que por aplicar los remedios adecuados. Le cuesta reconocer que los problemas existen. Pero, Señoría, si no los reconoce, y si no los reconoce en toda su gravedad, ¿cómo podemos confiar en que los remedie?

Por ejemplo, ¿qué ocurre con la economía?

Esta mañana ha dedicado buena parte de su exposición a referirse a ella. Le ha dedicado tiempo, eso es verdad, pero le ha faltado rigor, tanto en el diagnóstico como en las soluciones.

Ya no estamos en campaña electoral, señor Rodríguez Zapatero. Ahora puede usted decir la verdad. ¿Qué teme? Yo, desde luego, no le voy a llamar antipatriota por ello.

Se ha pasado cuatro años diciéndonos que éramos la admiración del mundo y los campeones de la *Champions' League*.

Durante toda la campaña electoral, pese a que ya no se podían ocultar ni el incremento de los precios ni el aumento en el número de parados, por poner sólo dos ejemplos, no ha dejado de decir a los españoles que las cosas no podían estar mejor.

¿Qué es lo que nos dice hoy? Que existe alguna dificultad pero que no es grave, que estamos ante unas turbulencias pasajeras, que no hay que alarmarse...

¿De qué nos está hablando?

¿Por qué tiene tanto miedo a la verdad?

¿Se han disparado los precios en España, sí o no? Sí.

¿Tenemos la tasa de inflación más alta de los últimos 13 años? Sí.

¿Se han encarecido los productos de primera necesidad? Sí. Han duplicado e incluso triplicado la cifra de inflación.

¿Se ha reducido la competitividad de la economía española en los últimos años? Sí. Hemos perdido un quince por ciento de nuestra cuota de mercado internacional.

¿Lo ha reconocido usted en algún momento? No.



En diciembre, con lo que ya estaba cayendo, dijo usted que los precios empezarían a bajar con el comienzo del año. Bien es cierto que no precisó el año. Desde luego, ya le aseguro yo que no es 2008.

¿Qué pasa con los salarios? Muy sencillo: que están subiendo por debajo de los precios.

¿Es cierto que la mayoría de las familias españolas tienen cada vez más dificultades para llegar a final de mes? Sí.

¿Han subido los tipos de interés? Desgraciadamente sí. El Euribor, que es el que más importa a las familias españolas que pagan hipotecas, no ha querido hacer caso de las predicciones de su Señoría y ha crecido más del doble de lo que representaba en 2004.

¿Qué podemos decir de ese crecimiento del PIB que ha sido la gran baza de su discurso económico en estos años? Lo que podemos decir es desalentador: que ha iniciado una cuesta abajo y que resulta difícil saber cuándo y dónde se detendrá.

Las previsiones de su Señoría eran que en 2008 creceríamos al 3,3%. Sobre esa base se hicieron los Presupuestos Generales del Estado. En diciembre reconocieron ya que no pasaríamos del 3,1. Ahora, el Banco de España lo ha dejado en el 2,4. Dígame usted cómo estaremos en diciembre y qué posibilidades hay de crear empleo neto en estas condiciones.

¿Qué consuelo nos queda? ¿Estamos en mejores condiciones que otros países para afrontar esta crisis, como usted dice? No.

¿Por qué no?

Lo primero, porque el déficit de nuestro sector exterior nos exige demandar fuera una inyección de liquidez de unos nueve mil millones de euros al mes para mantener nuestros niveles de inversión y consumo. Excuso decirle que “con la que está cayendo” esa tarea se presenta cada vez más complicada.

Lo segundo, porque la brusca y profunda crisis de la construcción, sector en el que las suspensiones de pagos aumentan de manera preocupante, se traslada de forma directa e igualmente brusca al empleo.

Desde junio, son más de 100.000 las personas del sector de la construcción que se han incorporado a la lista de parados, sin contar los que ustedes alojan en ese limbo de *demandantes de servicios previos al empleo*.



Fíjese si en esta materia, la del incremento del paro, estamos mejor o peor que otros países comunitarios: en los últimos doce meses de los que tenemos información homologable la tasa de desempleo descendió en la zona Euro del 7,6 al 7,1%; en España, en cambio, subió del 8,1 al 9%.

No somos más fuertes, Señoría. Somos más vulnerables.

- Lo somos porque nuestras familias y nuestras empresas están muy endeudadas;
- porque España tiene el segundo déficit exterior más alto del mundo y
- porque nuestro diferencial de inflación con la zona euro se ha triplicado en los últimos ocho meses.

Una mayor vulnerabilidad que usted no reconoce cuando afirma que las bases de la economía española son muy sólidas para afrontar lo que denomina “una situación pasajera”.

Mire, señor candidato, una cosa es tener confianza en la economía española, en sus trabajadores, en sus empresarios, en sus innovadores y emprendedores –como la tengo yo- y otra es no reconocer que España es hoy el país de la Unión Europea más vulnerable ante la crisis.

Se lo resumo en cuatro palabras: Estamos —y convendría que usted lo reconociera con franqueza—, ante un escenario de alta inflación, pérdida de competitividad, destrucción de empleo y graves dificultades financieras para las familias y para las empresas.

Llame a esto como usted quiera: crisis, desaceleración o desfallecimiento, pero no lo esconda.

Diga a los españoles que sufren en sus carnes, en su empleo y en su bolsillo la verdad. Los españoles necesitan saber a qué atenerse. ¡Tienen derecho a saber a qué atenerse!

A todos nos importa, antes de salir de casa, saber si llueve o hace sol para adaptarnos mejor a las circunstancias. Aquí pasa lo mismo con mucha más razón. Diga la verdad.

Ésta es la realidad, aunque le cueste reconocerlo.



Yo comprendo que le cueste hacerse a la idea porque, además de heredar una economía boyante, ha gozado usted de un ciclo internacional envidiable: los cuatro mejores años de la Economía Mundial después del final de la Segunda Guerra. Pero se ha acabado. Y hay que hacer frente a este cambio de escenario.

No hemos visto voluntad por su parte para adoptar decisiones, aplicar las reformas estructurales precisas, reforzar la unidad de mercado y propiciar, con ello, un crecimiento sostenido y estable de nuestra economía.

Ya sé que esto no es fácil, pero se puede hacer. Ahora bien, si no se reconoce la realidad, la tarea es imposible.

Y no se reconoce la realidad si se responsabiliza exclusivamente a lo que viene de fuera de nuestra actual situación. Se lo diré de forma gráfica, señor Rodríguez Zapatero: con crisis de “subprime” o sin crisis de “subprime” nosotros nos encontraríamos en un escenario muy difícil. Usted mismo ha reconocido el agotamiento de un modelo de crecimiento que no da más de sí. La pena es que lo haga tarde y que no lo afronte en toda su magnitud.

Huyendo de la realidad, ha anunciado esta mañana una serie de medidas que no son más que parches, una especie de tranquilizantes que no atacan de raíz el fondo del problema.

Ni los famosos 400 euros, ni las devoluciones anticipadas del IVA, ni las claramente insuficientes medidas que ha anunciado para el sector de la construcción, ni las propuestas genéricas y un tanto retóricas que propugna para el cambio de modelo económico de crecimiento, pueden tranquilizarnos. Señoría, la palabra clave en economía es CONFIANZA y esta se basa en la CREDIBILIDAD, algo de lo que carecen sus propuestas de esta mañana.

Siempre es bueno contar con el concurso de los agentes económicos y sociales pero el “gran acuerdo económico y social” al que los ha convocado no es una panacea ni puede servir de coartada al gobierno para diluir sus responsabilidades.

Ha pedido la colaboración del conjunto de la sociedad, de sus fuerzas políticas, de trabajadores y empresarios para ayudar a salir de esta situación.

Nosotros vamos a dar prioridad a esta materia y pondremos de forma inmediata sobre la mesa y ante esta cámara una sucesión de medidas que esperamos sean recibidas y debatidas con atención por el gobierno



No quisiera terminar esta parte de mi intervención sin hacer una muy breve referencia a la política social. Le hemos escuchado esta mañana un buen número de iniciativas que podemos compartir: la dependencia, el incremento de las pensiones u otras. Pero es mi obligación advertirle que estas iniciativas sólo se sustentan en una buena política económica. Sin una política que genere riqueza y empleo corremos el serio riesgo de que la política social no pase de ser un mero catálogo de buenas intenciones.

Señorías, me he extendido con la economía porque las circunstancias así lo exigen, no teman ustedes que abuse de su paciencia porque no pretendo pormenorizar del mismo modo los demás aspectos del discurso del candidato. El reloj no me lo permite.

En líneas generales, señor Rodríguez Zapatero, incurre usted en todos los apartados de su exposición en el mismo fallo: disfraza la realidad y, en consecuencia, se ata las manos para ponerle remedio.

No me voy a extender con el terrorismo. Luego volveré a él cuando hable de los acuerdos.

Sobre el terrorismo le ha faltado claridad a su exposición. Estamos ante una amenaza muy seria, agravada por una cadena de errores que no ha tenido más remedio usted que empezar a rectificar. No ganamos nada con ocultar la realidad y perseverar en las actitudes equívocas.

Espero sus rectificaciones para que podamos entendernos.

Todo el mundo sabe que estoy predispuesto a ello. De hecho, no me he movido de los postulados del Pacto Antiterrorista.

Cualquier acuerdo que vaya en la misma dirección, es decir, que cancele toda esperanza para los asesinos, que tenga en cuenta a las víctimas, y que asegure, inequívocamente, que no se volverán a producir cambios en esta política hasta la derrota definitiva de la banda, contará con nuestro apoyo.

Con el descontrol de la inmigración ocurre lo mismo. Le hemos escuchado decir esta mañana que “desde hace cuatro años quienes vienen a vivir entre nosotros han de hacerlo con empleo y de manera legal” y añadió que así vienen la inmensa mayoría de los inmigrantes. Esto sólo lo dice usted.



Pero lo que más me ha preocupado es que nos ha anunciado que piensa seguir con la misma política que ha dado tan magníficos frutos; no le extrañará luego que la cosecha sea igual de magnífica.

Estamos hablando de uno de los asuntos que más preocupan a los españoles y nada hemos escuchado en su intervención de esta mañana sobre las medidas que piensa usted adoptar para controlar la inmigración ilegal y lograr la integración efectiva de los inmigrantes que ya se encuentran en nuestro país.

Las dificultades de acceso a la vivienda no tienen más que una solución eficaz, que, como usted sabe perfectamente, es la política del suelo, pero no le veo dispuesto a dar un solo paso en esa dirección.

Tampoco le he escuchado a Su Señoría esta mañana nada nuevo sobre Seguridad Ciudadana.

Este es un problema real, que cada vez preocupa más a los españoles. Y además vivimos en una sociedad que presenta desafíos nuevos en este terreno. Las amenazas a la seguridad se presentan no sólo de las formas conocidas sino revestidas de otras más temibles: el crimen organizado es más violento, dispone de más recursos, se apoya en la tecnología más avanzada y supone por tanto una amenaza mayor.

Formas de criminalidad especialmente odiosas como la violencia contra las mujeres requieren algo más que leyes o declaraciones puramente propagandísticas.

Es preciso gobernar y habilitar más recursos humanos y más medios técnicos para atajarla. Y lo mismo podemos decir de la pederastia.

En cuanto a la política exterior, ha estado su señoría mucho más parco de lo que estuvo en su debate de investidura hace cuatro años, con muy buenas razones para esa parquedad; ninguna de las apuestas que entonces realizó se ha cumplido.

Pesamos internacionalmente mucho menos que antes. La mezcla de idealismo y confusión que ha guiado nuestra acción exterior ha desembocado en aislamiento e irrelevancia como todos hemos podido ver en fechas muy recientes.

La política internacional se sustenta en valores, pero también en intereses y para España la mejor manera de defenderlos está en reforzar nuestros lazos con quienes comparten nuestros valores.



Sabe usted perfectamente que el Partido Popular ha apoyado al gobierno en todos los temas internacionales que ha traído a esta cámara como la Constitución Europea y los distintos envíos de tropas al exterior.

Lo que nos gustaría en estos cuatro años es poder apoyarle en una rectificación a fondo de su política exterior, guiada, sí, por los valores democráticos que todos compartimos, pero orientada también por el realismo en la defensa de los intereses de los ciudadanos y las empresas españolas.

No puedo extenderme mucho más, señorías, pero permítanme subrayar la escasa atención que el candidato ha prestado esta mañana a la Educación. Repetiré lo mismo que vengo señalando como regla general: cuando no se reconocen los problemas no se pueden aplicar las correcciones adecuadas.

En definitiva, Señoría, no le veo con voluntad de cambiar en nada sustancial. Los acontecimientos de estos días parecen confirmarlo:

¿Qué es lo que nos ofrece para que en España tengamos agua, aparte de que no consumamos tanto? Cuando llegó usted al Gobierno, su única preocupación fue liquidar unilateralmente el Plan Hidrológico Nacional, que había tenido un apoyo muy mayoritario, para sustituirlo, prácticamente, por nada.

El resultado a la vista está; estamos peor que nunca, no ha resuelto usted problema alguno, especialmente en Aragón y el Levante español, ha dejado insatisfechos a todos y ha provocado el desconcierto generalizado.

El colofón a este conjunto de despropósitos lo estamos viviendo estos días en Cataluña. Estamos asistiendo a un esperpento en el que el Ebro se desborda mientras en Barcelona crece la inquietud por la falta de agua.

Y ahora resulta que quienes le arrastraron con más vehemencia a bloquear el Plan Hidrológico son los que hoy le exigen un trasvase para Barcelona mientras ustedes improvisan y anuncian fórmulas –por cierto, muy costosas- para transportar agua desde diversos puntos de España o de Europa mediante los sistemas más sorprendentes y variados, ferrocarril incluido.

Sinceramente, todo este debate parece un sainete del que los grandes perjudicados son los ciudadanos. ¿Vamos a perder otros cuatro años antes de reconocer lo que es evidente?



Señor candidato, estamos ante un problema principal en España y no le veo a usted a la altura de las circunstancias. Me temo que, efectivamente, vamos a perder otros cuatro años.

¿Qué quiere que le diga del espectáculo que ofrece la administración de justicia? No utilizaré calificativos. Lo que digo es que no he visto en su discurso ni voluntad ni ideas para que las cosas se corrijan. No sé si esto le preocupa o lo único que le inquieta es la renovación del Poder Judicial.

Parece usted empeñado en que no falten motivos para la desconfianza.

Los problemas de la Administración de Justicia en nuestro país se están manifestando con la máxima crudeza en estas últimas semanas. La huelga de los funcionarios tendrá unas consecuencias negativas que van a tardar meses o años en repararse.

Asistimos a una creciente alarma social sobre fallos en cadena del sistema.

Pero es importante que no equivoquemos el diagnóstico. Puede haber fallos en la administración de la justicia, errores humanos graves.

Pero, desde la responsabilidad política, no se trata sólo de reparar esos errores sino de poner los medios para que sea más difícil que los mismos se reiteren. Eso quiere decir que hay que dotar a la Administración de Justicia de los recursos materiales y tecnológicos precisos. No se entiende que en pleno siglo XXI la Justicia opere materialmente como si estuviéramos en el siglo XIX.

No se entiende que no haya mecanismos para garantizar el cumplimiento de las sentencias.

No se entiende que la comunicación, tanto dentro del sistema judicial, como entre éste y las fuerzas de seguridad no se apoye en los recursos tecnológicos de los que hoy se dispone.

Desde el Gobierno se puede hacer mucho, respetando por completo la independencia del poder judicial.

Y, por supuesto, se pueden adaptar las leyes a situaciones que exigen una mayor severidad en el tratamiento penal y penitenciario de aquellos individuos que representan mayor peligro para la sociedad. Los españoles lo están demandando.



Una sociedad en la que se pierde el respeto a la Justicia es una sociedad cuya calidad democrática desaparece y en la que afloran actitudes como la venganza o la tentación de tomarse la justicia por la propia mano. Sabe su señoría que contará con el máximo apoyo de este grupo en todo cuanto contribuya a mejorar este asunto.

Pero debe ser un planteamiento global, dispuesto a devolver al Poder Judicial la independencia que la Constitución proclama y a dotar a su Administración de los medios que requiere.

No se trata de resolver sólo lo único que parece que les preocupa, la renovación del Consejo General del Poder Judicial, sino de un conjunto amplio de medidas de toda índole para resolver problemas mucho más profundos.

Dejemos esto ya y pasemos al capítulo de los acuerdos.

Ha hablado usted de diálogo, de entendimiento y de pactos.

Reconozco que el sonido de sus palabras me ha gustado porque yo creo en esas cosas.

Yo creo que las sociedades civilizadas se construyen y avanzan mucho mejor por el camino del entendimiento.

A mí no hay que convencerme. He estado proponiendo acuerdos y aceptándolos casi toda mi vida política. Lo hice en la oposición y en el Gobierno: He participado en los pactos autonómicos, en el Pacto Antiterrorista, en el Pacto de la Justicia, en los Pactos de Toledo... No necesita convencerme. Estoy convencido y predispuesto.

Por eso, lamenté muchísimo, en la pasada legislatura, que cerrara usted la puerta a cualquier clase de acuerdo.

Por razones que ya hemos comentado muchas veces, prefirió entenderse con los grupos minoritarios y prescindir del Partido Popular:

- Fue usted quien enterró el Pacto Antiterrorista para tener las manos libres.
- Fue decisión suya que, por primera vez en la historia de nuestra democracia, se aprobara un estatuto de autonomía sin acuerdo de las dos grandes fuerzas políticas parlamentarias.



- Fue usted quien impuso sus decisiones unilaterales sobre el Poder Judicial y el Tribunal Constitucional.
- Fue usted quien ha querido imponer su propia idea de España a todos los españoles; su propia idea de la educación, su propia idea de la familia, su propia versión de la historia...

No fui yo quien rechazó toda posibilidad de entendimiento. No inventé yo el Pacto del Tinell contra el Partido Popular.

Ahora dice usted que desea volver al acuerdo y yo aplaudo esa rectificación.

Además, ¿cómo no voy a aplaudir los acuerdos si me he pasado la campaña electoral anunciando mi voluntad de realizarlos?

¿Acaso no dije que, si yo fuera el ganador, lo primero que haría sería convocarle para ponernos de acuerdo en una serie de materias fundamentales?

¿Acaso no he manifestado yo siempre mi plena disposición a colaborar en la obtención de grandes acuerdos nacionales o pactos de Estado?

Pero, señor Rodríguez Zapatero, me gustaría hacerle algunas consideraciones sobre este asunto.

¿Qué debemos entender por pactos de Estado o por grandes acuerdos nacionales?

Un pacto de Estado es un acuerdo sobre materias que por su propia naturaleza afectan a la esencia misma del Estado como puede ser su organización territorial o la aprobación de los Estatutos de Autonomía.

Un pacto de Estado es un acuerdo sobre políticas en las que no es bueno ni conveniente que haya discrepancias entre el gobierno y la oposición, como sucede, por ejemplo, en el caso de la política antiterrorista.

Un pacto de Estado es un acuerdo que se proyecta sobre otros poderes del Estado como puede ser el Poder Judicial. Parece lógico que su regulación sea pactada o convenida.

Un pacto de Estado es un acuerdo que afecta de manera muy especial al bien común o al interés general del Estado como pueden ser nuestro sistema de protección social o la política exterior y de seguridad.



Sobre estas materias, y alguna más que convengamos, estoy dispuesto a hablar cuando usted lo desee.

En estos casos o en otros, los dos grandes partidos nacionales, que son los que razonablemente se alternan en el gobierno del país, deben buscar soluciones consensuadas y estables en el tiempo.

Naturalmente que nada se opone a que otras fuerzas políticas aquí representadas se sumen a estos acuerdos con sus aportaciones, pero en ningún caso pueden sustituir a quienes deben ser sus protagonistas imprescindibles.

Dicho de otra manera, los pactos de Estado deben ser acuerdos entre ustedes y nosotros en todo caso. Y si después se suman otros, mejor. Pero, condición indispensable para que podamos hablar de un pacto de Estado, y por tanto de una solución estable en el tiempo, es que estemos los dos grandes partidos que representamos al noventa y dos por ciento de los diputados de esta cámara.

Así sucedió, por ejemplo, cuando a iniciativa suya, acordamos el Pacto por las Libertades y contra el terrorismo.

Primera consideración, pues: los acuerdos nacionales se hacen, al menos, entre quienes representan a la inmensa mayoría de la Nación, están en condiciones de gobernar porque son alternativa de gobierno y pueden ser garantes de la estabilidad política.

Segunda consideración: Es preciso concretar qué se quiere hacer, Señoría.

No me hable de conceptos vaporosos o meras declaraciones de buenas intenciones porque sobre esas materias no se sustancian los pactos.

El consenso político, como usted sabe, se forja sobre objetivos y sobre procedimientos.

Hay que concretarlos y evitar las vaguedades y los propósitos evanescentes.

Todos los grupos de esta Cámara, por ejemplo, son partidarios de acabar con ETA y con sus crímenes. Todos. Pero resulta que algunos grupos deseamos la derrota de ETA mientras que otros no desean, en absoluto, que el final de ETA sea una derrota. En el fondo no quieren ver derrotadas sus pretensiones.



Todos los grupos de esta Cámara, por poner otro ejemplo, quieren que funcione mejor la Justicia. Todos. Sin embargo unos desean que cuanto antes se divida en 17 parcelas estancas y otros preferimos que todos los españoles seamos iguales ante la Ley.

Lo importante, señoría, es saber su posición.

Y así con todo.

Necesitamos conocer el camino que vamos a recorrer.

Si usted quiere acuerdos nacionales, lo primero que debe hacer es detallar sus pretensiones con toda claridad; indicarnos qué fines son los que persigue y cuáles son los procedimientos que propone. Así de sencillo.

El tiempo se nos acaba y hemos de concluir.

En resumen, señor Rodríguez Zapatero:

Contemplamos con muchas reservas su candidatura.

Después de lo que hemos visto durante los pasados cuatro años y de lo que hemos escuchado hoy, tiene usted pendiente la tarea de ganarse nuestra confianza y la de muchos millones de españoles.

Ya se comprende que esto nos obliga, por coherencia, a votar en contra de su investidura.

De otro modo estaríamos defendiendo al mismo tiempo una cosa y su contraria.

No puedo decir que usted no inspira confianza pero que le voy a apoyar.

Y no puedo sostener que existe otra forma mejor de hacer política y otro programa político al mismo tiempo que defiendo los suyos.

Yo creo que esto se puede entender sin esfuerzo.

Usted cuenta con 169 diputados, que son menos de los que necesita para sacar adelante sus proyectos. Tendrá que buscar apoyos complementarios.

No tengo nada que objetar a eso.



Usted sabrá con quien se pone de acuerdo para aprobar los presupuestos o su plan de carreteras. Es usted quien va a gobernar.

Lo que sí quiero dejar claro es que para todas las materias que afecten directamente a los derechos de los españoles, a su libertad, a su igualdad o a su unidad; es decir , todo lo que pueda afectar en mayor o menor grado a la Constitución, a la estructura del Estado, al reparto de poderes o al derecho a una justicia igual, debe contar, como ya le he explicado antes, con el consentimiento de esa casi media España que nosotros tenemos el orgullo de representar.

Para esas materias de poco valen los acuerdos que usted logre con las minorías si no participa el Partido Popular.

Concluyo.

Señoría no sé si esta legislatura será fértil en encuentros o en desavenencias, porque eso depende de lo que usted haga o deje de hacer en el gobierno.

Con nosotros será muy fácil encontrarse porque el Partido Popular va a estar siempre en la defensa de los intereses de los españoles.

Se lo diré de nuevo para que no haya malentendidos: estamos y estaremos

- en la defensa de la igualdad de todos los españoles, vivan donde vivan,
- en la defensa de sus derechos y
- en la defensa de la unidad de la nación española.

Cualquiera que comparta estos principios lo tiene muy fácil para coincidir con nosotros.

Cuanto más coincidamos en ese punto de encuentro, mejor irán las cosas para España.

Nada más, Señorías, y muchas gracias.